

J. M. León¹; J. Quiroz²; J. A. Puntas³; G. García³ y J. V. Delgado⁴

¹ Centro de Fomento Agropecuario. Delegación de Turismo y Desarrollo Rural. Diputación de Córdoba.

² INIFAP-México.

³ Asociación Nacional de Criadores de Ovino Segureño. Huéscar. Granada. España. E-mail: ancosh@terra.es

⁴ Departamento de Genética. Universidad de Córdoba. España.



Asociación Nacional de Criadores de Ganado Ovino de Raza Segureña

Análisis de la situación actual en el control de rendimientos en la raza ovina Segureña

INTRODUCCION

En la Unión Europea existen alrededor de 93 millones de ovejas de los que algo más de 24 millones pertenecen a España lo que supone aproximadamente el 25% del total de la población. Este censo sitúa a nuestro país en el segundo lugar de Europa tras el Reino Unido (29%) y por delante de Italia con un 11,8% (Rubio y cols., 1993).

Por otra parte, para conocer la importancia de la producción ovina española hay que tener en cuenta otras dos características, la primera es la riqueza genética que atesora, dado el gran número de razas autóctonas que presentan, entre las cuales destacan poblaciones especializadas láctea, cárnica e incluso lanífera; y la segunda referida al amplio y variado ámbito geográfico de difusión asientan.

Así pues en cualquier raza de ganado en situación de fomento que posea un esquema de selección en funcionamiento, el control de rendimientos ha de considerarse bajo una perspectiva integral ya que para lograr el objetivo final de la consecución de los valores de cría de los animales integrados en el núcleo selectivo es necesario aunar tanto la información genealógica como la productiva, y toda ella de la mayor calidad posible de cara a la optimización de la fiabilidad de los resultados (Puntas y cols., 2003).

Siguiendo estas premisas la Asociación Nacional de Criadores de Ovino Segureño (ANCOS), es la encargada de la organización y activación del núcleo de control de rendimientos y la gestión del libro genealógico. Esta labor conlleva la ejecución y supervisión del programa de identificación individual provisional y definitivo, el control de las declaraciones de cubriciones y de nacimientos, las declaraciones de alta en registro definitivo, la declaración de bajas y el inventario anual; mientras que el funciona-

miento del núcleo de rendimiento se centra en el control de las pesadas y la valoración morfológica de los animales.

MATERIAL Y MÉTODOS

Para el presente estudio se ha utilizado como base de información el archivo histórico de 41655 registros productivos obtenidos en el núcleo de control de rendimientos entre los años comprendidos entre 1998 y 2004. Una vez que tienen lugar los partos, se llevan a cabo los controles individuales de peso de los corderos al nacimiento, y a los 30, 45 y 75 días de edad, de acuerdo a las directrices del esquema de selección (Delgado y cols., 2003) considerados como pesos al nacimiento, destete precoz, destete tardío y sacrificio.

Las pesadas en fechas reales fueron tipificadas a los días mencionados utilizando el método de normalización de pesos ajustados a edad fija (Gama y cols., 2001).

Finalmente se calcularon las medias y las frecuencias de pesadas para cada una de las variables en estudio (peso nacimiento, peso a 30, 45 y 75 días), utilizándose los procedimientos PROC. MEANS y PROC. FREQ del paquete estadísticos S.A.S. en su versión 8.2, en función del sexo del cordero, la época de parto, el año y la edad de parto de la oveja.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En la **Tabla 1**, encontramos como la frecuencia de pesadas para todas las variables en estudio es mayor en el caso de las hembras, si bien la media de peso es menor en todas las edades de control. Así mismo puede apre-

Tabla 1. Número de pesadas controladas por sexos para el peso al nacimiento, a 30, 45 y 75 días, acompañadas por los valores promedio del peso del cordero a la edad de control.

Sexo	Peso Nacimiento	Peso 30	Peso 45	Peso 75
Machos	3577 (3.66)	2478 (9.19)	2480 (14.72)	1981 (21.74)
Hembras	15572 (3.50)	3723 (8.83)	4499 (14.23)	7345 (20.66)

Tabla 2. Distribución de pesadas controladas por época de parto para el peso al nacimiento, a 30, 45 y 75 días, acompañadas por los valores promedio del peso del cordero a la edad de control

Época	Peso Nacimiento	Peso 30	Peso 45	Peso 75
Primavera	2271 (3.54)	751 (9.62)	750 (14.17)	1085 (20.65)
Verano	3212 (3.47)	2256 (8.64)	2484 (13.77)	1706 (19.63)
Otoño	3324 (3.54)	1718 (9.14)	1791 (14.31)	1602 (20.62)
Invierno	10342 (3.54)	1476 (8.96)	1954 (15.38)	4933 (21.46)

Tabla 3. Distribución de pesadas controladas por año de parto para el peso al nacimiento, a 30, 45 y 75 días, acompañadas por los valores promedio del peso del cordero a la edad de control

Año	Peso Nacimiento	Peso 30	Peso 45	Peso 75
1998	287 (3.69)	45 (9.13)	38 (12.26)	28 (23.21)
1999	1333 (3.70)	366 (9.21)	399 (13.79)	582 (20.99)
2000	6890 (3.55)	285 (10.91)	907 (15.70)	2994 (21.72)
2001	2563 (3.44)	1025 (8.94)	1149 (14.46)	1283 (20.88)
2002	3864 (3.46)	1110 (9.03)	1294 (13.92)	2406 (21.09)
2003	2418 (3.51)	1945 (8.97)	1792 (14.93)	975 (20.19)
2004	1359 (3.60)	1054 (8.56)	1139 (13.62)	870 (18.88)

Tabla 4. Distribución de pesadas controladas por edad de la oveja al parto para el peso al nacimiento, a 30, 45 y 75 días, acompañadas por los valores promedio del peso del cordero a la edad de control

Edad (años)	Peso Nacimiento	Peso 30	Peso 45	Peso 75
1	524 (3.53)	28 (10.07)	96 (14.50)	137 (20.40)
2	3012 (3.58)	557 (8.73)	735 (14.24)	1338 (20.89)
3	4234 (3.53)	1225 (9.10)	1340 (14.28)	1986 (20.90)
4	3568 (3.52)	1225 (8.91)	1368 (14.30)	1826 (21.10)
5	3056 (3.49)	1226 (9.06)	1302 (14.54)	1492 (20.95)
6	2204 (3.51)	909 (9.21)	1000 (14.66)	1203 (20.82)
7	1202 (3.53)	545 (8.77)	589 (14.41)	668 (20.44)
8	699 (3.55)	294 (8.45)	333 (14.46)	378 (20.42)
9	322 (3.56)	147 (8.90)	152 (14.30)	150 (21.18)
10	149 (3.51)	20 (8.65)	38 (13.92)	71 (21.69)
11	44 (3.56)	13 (7.92)	17 (14.11)	20 (19.65)
12	20 (3.70)	2 (6.50)	3 (13.66)	6 (19.66)

ciarse como en el caso de las hembras hay una mayor pérdida de información al pasarse de las 15572 pesadas al nacimiento a las 3723 y 4499 para el peso a 30 y 45 días, respectivamente. En el caso de los machos la distribución de pesadas es más homogénea entre las diferentes edades de control.

En la **Tabla 2**, observamos claramente un mayor número de controles para peso al nacimiento en la época de invierno debido a la mayor concentración de partos en esta época, si bien en esta época tiene lugar una importantísima reducción del número de controles para el peso a 30 y 45 días, llegando a penas al 19% de las pesadas controladas al parto. En cambio en verano, a pesar del menor número de controles realizados al nacimiento, se aprecia que la pérdida de información productiva se reduce mucho menos, hecho que denota una mayor efectividad del núcleo de control en esta época.

La distribución de pesadas por año de parto, para cada una de las edades de control (**Tabla 3**), pone de manifiesto como en el año 2000 tiene lugar un mayor número de controles de peso al nacimiento, para luego reducirse a 285 y 907 controles, para el peso a 30 y 45 días, respectivamente, finalmente se produce una elevación de los controles a 2994 para los controles a 75 días, este hecho hace que apenas el 4% de los animales que nacen ese año completarían todas las pesadas, el 43% dispondría de solamente dos pesadas, hecho que dificultaría en gran medida la estimación de los pesos faltantes y supondría una marcada reducción de la variabilidad fenotípica de nuestros datos productivos.

A partir del año 2001, si bien el número de controles se reduce, comienza a observarse una mayor estabilidad en cuanto a la distribución de las pesadas entre las edades de control, hecho que pone de manifiesto una mayor eficacia en el control productivo que esperamos se mantenga e incluso se incremente en el futuro, esta tendencia contribuiría a facilitar el análisis genético de los animales mediante el uso de modelos multicarácter de evaluación genética.

En la **tabla 4** se aprecia como los controles de pesadas para cada una de las edades de referencia se concentran entre los 2 y 6 años de edad de la oveja al parto. Sin embargo la mayor homogeneidad en cuanto a la distribución de pesadas por edades de control, se observa entre

los 3 y los 5 años de edad, perdiéndose información productiva de manera acusada a partir de los 7 años de edad de la oveja.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos nos permiten augurar un futuro esperanzador en cuanto a la gestión del control de rendimientos de la raza ovina Segureña, dado que paulatinamente con el paso de los años se denota una tendencia hacia la mejora de la calidad de los datos productivos recogidos en campo. Es decir se está tendiendo más hacia la reducción del número total de pesadas, en favor un mayor seguimiento de la evolución productiva del cordero en cuanto a la toma de pesadas en todas las edades de referencia establecidas en las directrices del esquema de selección de la raza, hecho que sin duda repercutirá en un incremento de la variabilidad fenotípica del comportamiento productivo y por extensión en la mejora del progreso genético de la raza para caracteres de peso y crecimiento. Del mismo modo nos permitirá afrontar con garantías los futuros estudios sobre la caracterización de las curvas de crecimiento del cordero segureño.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Delgado J.V., C. Barba, J.M. León, M. Benavente, J.V. Rodríguez, J. Puntas. Esquema de Selección en la Raza ovina Segureña. OVIS, Vol. 85, Págs. 39-54, 2.003.
- Gama, L.T., N. Carolino, C.A.P. Matos, J.V. Delgado. 2001. Primer curso Iberoamericano de actualización en técnicas de mejora genética de razas locales. Libro digitalizado (CD-ROM), Universidad de Córdoba, España.
- Puntas J., J.M. León, J.V. Rodríguez, M. Benavente, J.V. Delgado, C. Barba. El Control de Rendimientos en la Raza ovina Segureña. OVIS, Vol. 85, Págs. 9-38, 2.003.
- Rubio, J.L.; Muñoz, M.C.; San José S.; Albert M.J. Cabaña trashumante. Pp 23-31. En: Alcarraza, Cazorla y Segura. Cuadernos de Trashumancia. Nº 10. Publicaciones ICONA. Madrid. 1993.

Asociación Nacional de Criadores de Ganado Ovino de Raza Segureña



Pol. de la Encantada, s/n - 18830 Huéscar (Granada)

Tel.: 958 74 13 16 - Fax: 958 74 05 03

E-mail: ancosh@terra.es

